



Acto mediante el cual el sujeto obligado, por causa de utilidad pública sustrae el dominio de unos bienes a su legítimo propietario, previo abono de su precio.

NOTA: Dado que la información no es generada ni detenida por el Ayuntamiento de Morelia, no se ha generado información histórica para su consulta, es decir, la relativa al artículo 10 de la derogada Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

Fecha de actualización de la información en este sitio web	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información	Responsable de Acceso a la Información Pública
28/03/2018	El Ayuntamiento de Morelia no genera ni detenta la información relativa al listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas.	Mtro. Leopoldo Romero Ochoa Director del Centro Municipal de Información Pública
Fecha de validación	Periodo de actualización de la información	
28/03/2018	Mensual	